



# INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS CON EL PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL AREA DE PREVENCIÓN **SEGUNDO TRIMESTRE 2020**

Dirección de Antinarcóticos – Área de Prevención Bogotá D.C. 30 de junio de 2020









## INFORME DE ACTIVIDADES

#### HISTORIA:

El Área de Prevención nace en el año 1997, cuando se da inicio a la capacitación de 22 policías de la Dirección De Antinarcóticos como instructores, con el fin de asumir el compromiso de desarrollar actividades para prevenir el consumo de drogas en niños, niñas y adolescentes.

# ¿QUÉ ES EL ÁREA DE PREVENCIÓN?

El Área de Prevención es la unidad adscrita a la Dirección de Antinarcóticos, encargada de desarrollar actividades de prevención frente a la producción, trafico, distribución, comercialización y consumo de sustancias psicoactivas a nivel nacional.

# PORTAFOLIO DE SERVICIOS DEL AREA DE PREVENCIÓN



Conscientes de la responsabilidad de la Policía Nacional, respecto a la mitigación de los factores de riesgo que facilitan el accionar del sistema de drogas ilícitas y especialmente en el consumo de sustancias psicoactivas, la Dirección de Antinarcóticos a través del Área de Prevención ha desplegado la oferta institucional como se describe más adelante:

Policía Nacional - Dirección de Antinarcóticos - Bogotá Colombia



## **INFORME DE ACTIVIDADES**



PROGRAMA ESCOLARIZADO DE PREVENCIÓN: Brindar a la comunidad educativa de niños, niñas y adolescentes, herramientas que permitan la toma de decisiones asertivas, asumir responsabilidades sociales y legales, adopción de estilos de vida saludables, fortalecimiento de factores protectores "familia, comunidad, colegio", y comportamientos enmarcados en la legalidad, mediante la cual se pretende desestimular el consumo de sustancias psicoactivas



PROGRAMA DE PREVENCIÓN FRENTE A LA PRODUCCIÓN Y TRÁFICO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS: Fortalecer la cultura de la legalidad mediante la capacitación y sensibilización al personal vinculado en el sector empresarial, bajo un enfoque en la protección de los procedimientos de exportación, mitigando la contaminación de carga y mercancías, así como la prevención en el desvío de sustancias esenciales utilizadas para la producción de sustancias psicoactivas



JORNADAS DE PREVENCIÓN Sensibilizar a la población de niños, niñas, adolescentes, padres de familia y comunidad en general, sobre los daños y consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas, incentivando para ello la responsabilidad parental, el uso adecuado del internet y del tiempo libre mediante: el arte, el baile y el deporte.



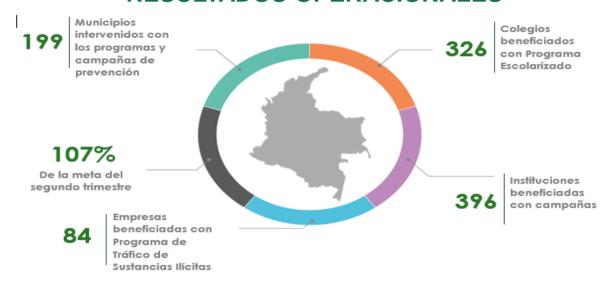
Es así que durante el segundo trimestre del año 2020 se han beneficiado 80.387 niños, niñas, adolescentes y empleados con los programas de prevención, proporcionándoles herramientas necesarias para que esta población, pueda tomar decisiones acertadas.



#### **INFORME DE ACTIVIDADES**

Frente a las **jornadas de prevención** durante el mismo lapso, **se beneficiaron 223.364** personas proporcionándoles información, veraz y oportuna, de cara a la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, además de constituirlos en multiplicadores de prevención en sus entornos familiares, sociales y laborales entre otros.

## **RESULTADOS OPERACIONALES**



# CONSOLIDADO ACTIVIDADES VIRTUALES SEGUNDO TRIMESTRE

Frente al reto planteado por la pandemia COVID 19, el Área de Prevención lideró una iniciativa para dar continuidad a la oferta institucional mencionada anteriormente, surgiendo así unas modalidades de capacitación y difusión de la información, mediante el uso de plataformas tecnológicas dispuestas para tal fin, acatando las medidas de bioseguridad establecido por el Gobierno Nacional y del Ministerio de Salud, desarrollando las siguientes actividades:

UNIDAD	PROGRAMA ESCOLARIZADO			PROGRAMA TRÁFICO			CONFERENCIAS		
	VIVO	AULA VIRTUAL	ENTREGA DE CARTILLAS	PRESENCIAL	VIVO	AULA VIRTUAL	VIVO	AULA VIRTUAL	PRESENCIAL
TOTAL	41	29	31	7	75	6	206	77	79





Aeropuerto el Dorado entrada 6 CATAM Diran.arpre@policia.gov.co www.policia.gov.co







